

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2014, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 6.ª planta:

Núm. de expediente: TPE/300/2012/GR.
Interesada: Lumada Grupo Familiar, S.L.
CIF/DNI: B-18.943.811.
Último domicilio: C/ Gran Vía de Colón, núm. 8, 3.º, 18010, Granada.
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: PCD/26/2012/GR.
Interesado: David Muñoz Flores.
CIF/DNI: 74.717.770-Q.
Último domicilio: Plaza de España, núm. 1, 18600, Motril (Granada).
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: TPE/469/2010/GR.
Interesada: Nogaltur, S.L.
CIF/DNI: B-18492892.
Último domicilio: Ctra. Galera-Huésca, s/n, Villa Ana. 18840, Galera (Granada).
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento de Reintegro.

Granada, 4 de febrero de 2014.- El Director, José Antonio Aparicio López.